



TRABAJOS ESCRITOS. NORMAS DE PRESENTACIÓN

Normas básicas de presentación de trabajos con el empleo del procesador de textos WORD de Windows. Si se dispusiera del procesador de Open Office, los valores deberán ser semejantes.

Tipo de letra: Times New Roman, Arial de 12 puntos o similares: la letra debe ser fácilmente legible (y el punto de lo i no parecer una tilde).

Configuración de página: márgenes 2'5 superior, inferior, izquierda y derecha.

Interlineado: simple.

Alineación: Justificado.

Formato párrafo: espaciado 6 puntos entre párrafos.

Encabezamiento y pie de página, al modo del que aparece en esta hoja. Habrá que calcular los márgenes del cuerpo de la página para que no queden demasiado próximos al encabezamiento y/o al pie de página.

El título del trabajo así como los títulos de los diferentes apartados de contenidos sí pueden ser de otro tipo de letra, otro tamaño o incluso otro color distinto del negro.

Los trabajos no consistirán en cortar-copiar de Internet. Deberán tener corrección, cohesión, coherencia y adecuación.

No se debe escribir lo que no se entienda. Esto hará necesario buscar el significado de algunos términos con el fin de poder comprender el texto con el que se está trabajando.

En el trabajo deberán incluirse imágenes que faciliten la comprensión y bajo ellas un pie de foto que explique a qué corresponde dicha imagen.

Como esquema básico, cualquier trabajo realizado en formato Word u Open Office contará con los siguientes elementos:

- **Portada** de presentación con posibilidad de imagen alusiva al tema, título y nombre de los autores/as. La portada ocupará la primera página.
- **Índice.** En este índice aparecerán, en orden, todos los elementos que se expondrán en el trabajo. Se detallarán los diferentes epígrafes tratados en el apartado de contenidos. El índice ocupará la segunda página.
- **Contenidos.** Es la parte fundamental del trabajo. Debe incluir imágenes (fotografías, esquemas, gráficas, etc.)
- **Conclusiones / Opinión personal.** (Dependerá del tipo de trabajo).
- **Bibliografía /Webgrafía** (fuentes consultadas). Si se trata de páginas Web, deben escribirse con hiperenlace. Las conclusiones y el listado de páginas y/o notas bibliográficas se dispondrán en la última página del trabajo.

Evaluación del trabajo escrito:

Presentación. 10% de la nota

Contenido. 70% de la nota

Corrección, cohesión, coherencia y adecuación. 20% de la nota

Aunque los fallos en la escritura (corrección, cohesión, etc.) hacen que el propio contenido pierda valor (puede no entenderse con claridad), para conseguir una mejora de la expresión escrita deberán valorarse dichos fallos separadamente del propio contenido.

Para la exposición oral hay que hacer:

- Selección de una parte del trabajo escrito considerada por el propio alumno/a especialmente interesante y que no ocupe más de 15 minutos de exposición.
- Elaboración de un guión sencillo para seguir la explicación.
- Elaboración de una presentación para apoyar la exposición.

Se valorará:

- Organización del trabajo (orden)
- Gestos y movimientos convenientes (se dirige a todo el público, se mueve con naturalidad)
- Ha preparado la exposición (Los escuchantes aprecian que entiende lo que explica)
- Tiene facilidad de palabra (Los escuchantes entienden bien lo que explica)
- Volumen de la voz, entonación y velocidad adecuadas (Pronuncia con claridad)
- Se muestra tranquilo/a

Se evaluará sobre 10 puntos máximo.